

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales, con tal que no excedan de diez líneas de impresion. Los que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripcion, 8 reales al mes y 22 el trimestre en Córdoba.—Fuera de esta capital, 25 reales el trimestre.—En el extranjero, franco de porte, 48 reales el trimestre por seis meses, 92 reales por un año, 476.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas, 32 reales el trimestre.

Se suscribe en la Redaccion y Administracion que se hallan establecidas en la plazuela de Frias, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. También se admiten suscripciones en la librería de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando y en el taller de encuadernacion de D. Ricardo Gacto, calle de Fernando Colon, n. 7

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS!

Año III.

Viernes 6 de Diciembre de 1864.

Núm. 627.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DE LA ALBORADA.

Con el retraso que advertirán nuestros lectores recibimos ayer el siguiente despacho telegráfico.

Madrid 4 á las 10 y 55 minutos de la noche.

Garibaldi vuelve á Caprera.

Londres 4.—Una carta de Scott hace esperar que habrá arreglo entre los Estados Unidos del Norte de América y la Inglaterra.

Las sociedades de seguros se niegan á asegurar para América.

Recibido en Córdoba á las 8 y 24 minutos de la mañana del día 5.

SENADO.

Conclusion de la sesion del dia 2.

El Sr. Alcalá Galiano explica por qué habia resuelto no pedir la palabra en la grave cuestion que ocupa al Senado, diciendo que habiendo tantas personas respetables de todas clases y partidos en él que apoyan al gobierno, no se crea con derecho á defender la bandera conservadora que sigue desde que se afilió á ella y que se cree ya hoy, enarbolando otra el gobierno con lema distinto.

Manifiesta que, sin embargo le hizo pedir la razon insolita de la contestacion al discurso de la Corona y le confirmó en su propósito: el último párrafo del proyecto y el giro que se ha dado á los debates, pues la cuarta virtud es la templanza; responde que la guerra de Marruecos se hizo con beneplácito del gobierno, de alguna parte de la oposicion, y de la generalidad de la nacion; pero á ella no presidió la realizacion de una idea; y asi es que la paz no fué gloriosa y no se cumplió porque fué mal hecha, y fué mal hecha por-

que se hizo con condiciones que no podian realizarse; recuerda lo que dijo al mandar la embajada á Méjico, porque censuraba se enviara á aquel pais anárquico una legacion en aquella circunstancia, y dice que por que el ministerio no separó al embajador si era culpable, no bastando á disculparle la generosidad; opina que el tratado con Venezuela es desventajoso segun la opinion de los españoles residentes allí; cree que no debió aceptarse la anexion de Santo Domingo porque es gravosa y puede comprometer, debiendo haberse hecho lo que hizo Francia respecto á Bélgica; opina que el desuido del gobierno hacia su politica con Portugal ha producido la renovacion de los antiguos odios de aquel pais contra los españoles; respecto á la cuestion de Italia, dice que opina de distinto modo que los oposicionistas, sin dar razon al gobierno; porque el medio en que á juicio del mismo se ha colocado, no puede ser el justo.

Se leen las horas de reglamento se suspende la discusion hasta el dia 7 levantándose la sesion á las cinco y media de la tarde.

Sesion del dia 3 de diciembre.

Abrese la sesion á las diez y cuarto de la tarde bajo la presidencia del señor marqués del Duero.

La concurrencia es poca en los bancos y tribunales.

Ocupa el banco ministerial el señor ministro de la Guerra.

Se lee el acta de la sesion anterior y es aprobada.

Se leen varias comunicaciones.

Orden del dia: Continúa la discusion acerca del proyecto de contestacion al discurso de la Corona.

El Sr. Alcalá Galiano se lamenta de la ausencia del ministerio y pide perdón por haberse dilatado mas que nunca en su discurso del dia 2.

Entra el señor ministro de Estado.

El Sr. Alcalá Galiano resume lo dicho sobre politica exterior y lamenta se halla hecho en Italia al fin lo que debió haberse hecho al principio; opina que no se ha hecho en Italia ni una politica nacional, y las distingue poniendo por ejemplo el pacto de familia; cree que el poder temporal del Papa es inherente al espiritual.

Entran los señores ministros de Gracia y Justicia, Marina y Gobernacion.

El Sr. Alcalá Galiano opina que la insurreccion de Loja fué ocasionada por haber querido que en aquel punto dominara una determinada opinion politica, influyendo de determinada manera tambien en las elecciones; censura por parcial la condena del general puesto á la cabeza de la insurreccion de don Carlos; critica que el ministerio que ha venido para oponerse á lo injusto, sostenga las leyes que ha censurado; estando entre ellas la de imprenta y combate la nuevamente presentada, porque dice que su menor mal es tener tantos artículos que la hace inaplicable.

Entra el señor ministro de Hacienda.

El Sr. Alcalá Galiano dice que nuestra Hacienda lejos de estar tan próspera como se crea una negociacion, ha hecho ver que no hay tanta confianza como se desea y nuestros fondos sino bajan se están, donde estaban, no obstante estando para cortar el cupon, no habiéndose hecho nada respecto de los aranceles cuando el ministro habia prometido reformatarlos; opina que los dos oradores que han defendido al ministerio han censurado muchos de sus actos; critica los privilegios palaciegos concedidos recientemente á la grandeza por la época en que se les dá, pues en su juicio lo que perdió á la nobleza francesa fué el demasiado valor que se dió entonces á ciertos privilegios de esta clase perdiendo de vista su importancia politica; piensa que el gobierno en la cuestion de reforma debe ser consecuente con lo que prometió y espera que de las explicaciones

que dará este se desvanecerán las habillitas que corren respecto á este asunto.

Combate la idea del señor marqués de Miraflores de que los pueblos atienden mas á los intereses materiales que á los morales, y nota que de estos dos defensores uno habla en pró de los principios absolutos y el otro hace la apologia de la nobleza, y concluye diciendo que el ministerio sale lastimado de esta lucha por las caídas que ha dado, y porque habiéndole quitado el embozo, se han visibilizado claro las llagas que le dañan.

El señor marqués de Miraflores manifiesta que la grandeza de España no rebaja la cuestion de su importancia hasta descender al campo de las oposiciones.

El Sr. Alcalá Galiano pide la palabra.

El señor marqués de Miraflores hace observar que el señor Galiano y él no han sido amigos políticos en muchas épocas y especialmente desde 1820 á 23.

Ocupa la presidencia el señor duque de Veragua.

Noticias de España.

El Consejo de ministros celebrado el domingo por la noche, y que ha dado lugar á tantos y tan absurdos comentarios, tuvo por objeto examinar y discutir el tratado postal que está próximo á ajustarse con Francia. El consejo se celebró de noche, porque con el despacho de los asuntos ordinarios y con la necesidad que tienen los ministros de asistir al Senado, fué necesario escoger una hora extraordinaria, á fin de poder examinar con detencion aquel importante asunto.

Hay mas que poderosos motivos para esperar que el emperador de Marruecos apresurará el momento de poner en vigor el tratado que acaba de celebrar con España, haciendo entrega acaso dentro del presente mes, de los tres millones de duros que tiene que satisfacer

EL GUANTE DE DIANA.

467

cuentro en la montaña, cerca del lago de San Lorenzo.

El barón le observaba con atencion. Hubiera querido obligarle á que le hiciera algunas confidencias, pero se habia propuesto usar de la mayor discrecion; sin embargo, se atrevió á aventurar esta pregunta:

—Vuestra intencion, caballero, será sin duda, la de no abandonar este pais sin visitar los contornos? Hay puntos de vista de un efecto admirable, y puesto que me permitis penetrar un poco en vuestros proyectos, os confesaré francamente que no supongo que os alejéis de estos sitios sin visitar el castillo de la Roche-Cantal. Estoy convencido de que seréis recibido en él con el mejor agrado. El señor conde de Tournai y su familia dispensan una hospitalidad que no hay palabras con que encarecerla. Ademas, en aquella residencia se estudian las artes con gran entusiasmo; así es que el otro dia, en compañía de Mr. Saint-Germain, pasé un rato delicioso en el castillo de la simpática Diana.

Mr. Hardy se conmovió ligeramente: el barón continuó:

—Fuiamos á la Roche-Cantal con un objeto determinado, pero pasábamnos allí momentos tan agradables, que nuestra mision, á pesar de su gravedad, vino á parar en una deliciosa cena. Sois ar-

466

BIBLIOTECA DE LA ALBORADA.

ron de Banqueville, quisiera saber si Mr. Hardy cree en las simpatias y en las antipatias?

—Creeo en todo, caballero.

—Entonces admitireis que Mr. de Civrac pueda tener un carácter tan especial, un gusto tan estragado que no comprenda á su prima y que hasta sienta cierta repulsion hacia ella?

—La deben haber calumniado á sus ojos.

—Ella se halla por encima de todas las calumnias, replicó el barón.

—¡Ah! entonces es un loco y un estúpido, el tal marqués... Pero, perdonad, añadió Roberto, es vuestro amigo y...

—En ese sentido os entrego por completo á mi amigo, replicó Banqueville. Es estúpido y loco, estamos conformes. Felizmente se encuentran en el mundo personas organizadas de muy distinto modo, y Mlle. de Rosambel hallará mas de un admirador que la consuele de haber desagrado á su primo.

Mr. Hardy se quedó pensativo. El encantador recuerdo de Diana cruzaba ante su vista, y seguía con amor la brillante y dulce aparicion. Esto no obstante guardaba su secreto. Hubiera temido profanar divulgándole las emociones de su corazón; no creyó, pues, conveniente deber decir ni una palabra á Mr. de Banqueville: sobre su en-

EL GUANTE DE DIANA.

463

ya que nos hallamos en este capitulo que parece interesar á Mr. Hardy, podemos dar algunas explicaciones con respecto á la posicion reciproca de los dos futuros conyugues, que se desean mas que quedar libres, cada uno de su parte.

—¡Ah! caballero, os lo suplico, respondió Roberto. Este extraño asunto, como vos decís, me interesa mucho.

—Mr. Saint-Germain abrió su caja de tabaco, cogió una cantidad bastante considerable de rapé y la embutió en sus narices. Hecho esto, cerró su caja de oro, y se puso á dar á Roberto explicaciones claras y precisas sobre la singular posicion de los dos futuros conyugues, segun su impresion.

—Cuando le hubo enterado de todo, Mr. Hardy que respiraba con mas libertad, le dió las gracias con una efusion que no pasó desapercibida á la penetracion de un hombre astuto y de la sagacidad de Mr. Saint-Germain.

—Esto marcha bien, dijo para sí el jurisconsulto, y hé aqui al muy solapado de Banqueville, que desde hace una hora me encuentro un medio muy ingenioso de hacer renunciar á la joven al casamiento con su primo. El artista está perdidamente enamorado; Banqueville le llevará hasta la exaltacion; á la joven se le trastornará el seso por ese bello Lindoro, y la novela marcha-

ahora, y de los cuales cuarenta millones de reales los recibirá el gobierno español en Londres.

El día 4.º, según se había anunciado, tuvo lugar en Madrid en el local de la Bolsa el meeting de la asociación para la reforma de los aranceles. A la una y media abrió la sesión el presidente Sr. Pastor, dando á conocer el tema puesto á discusión, y pasando en seguida á exponer los progresos de la asociación que comienza ahora su tercera campaña.

El Sr. Jiménez dijo en seguida que se presentaba en nombre de los fabricantes catalanes, para rectificar los juicios inexactos que de su actitud se habían emitido el año pasado en aquel recinto.

Los fabricantes, dijo, no se oponen á una reforma liberal en los aranceles, la quieren con tal que se haga con prudencia y en términos de no destruir su industria; la quieren para que el proyecto de reforma no sea una espada amenazadora, para que se corte el contrabando, pero la quieren general para que ya baratura de las primeras materias compensen en cierto modo sus pérdidas.

Hablaron después los señores Echegaray y Segovia, conchyendo el respetable señor don Antonio Alcalá Galiano con un magnífico discurso en que se trató de explicar el por qué de hallarse afiliado en las banderas libre-cambistas no obstante ser en política conservador, hasta el punto de que haya quien le llame, sin razón, reaccionario.

La reunión terminó en medio del orden mas completo.

A escitacion del señor cónsul de Francia se ha publicado en el Boletín oficial de Málaga, y para conocimiento de las familias españolas á quienes pueda interesar, que los matrimonios hechos en España según la ley del país entre española y francés, si bien son

aquí válidos, no lo son en Francia, según la que allí rige, sino con la condicion impuesta por el código civil, que previene en su artículo 170 ser nulo el matrimonio contraído en el extranjero entre un francés y una extranjera siu las publicatas prévias hechas en Francia, conforme al artículo 63 del código Napoleón.

Noticias del extranjero.

Las correspondencias y periódicos recibidos de Méjico inspiran horror. La demagogía que se enseorea de aquel desventurado suelo, amenaza reproducir las tremendas escenas que asolaron la Francia del 93. El Congreso estaba á últimos de octubre en visperas de aprobar un proyecto de ley por el cual se mandaba establecer un Tribunal de salud pública para entender en las causas políticas, y al cual se le da el derecho de sentenciar á la pena de muerte sin apelacion y á la confiscacion de los bienes de los sentenciados.

A Nápoles llegaban á las últimas fechas muchos italianistas huyendo de la Basilicarta. Entre ellos, según una correspondencia que publica uno de nuestros colegas, habia llegado un oficial de la Milicia Nacional de Potenza, anunciando: que el 24 Borges rodeaba la ciudad con 6,000 hombres, habiéndose repartido una proclama suya entre el pueblo, que se hallaba asomado en toda la muralla; que la ciudad solo contaba para su defensa dos compañías de piamonteses, una de guardias móviles, y unos 450 hombres del partido de accion; que la masa de la poblacion amenazaba hacer causa común con los llamados bandidos; y que Borges habia concedido algunas horas al gobernador (prefecto), para enarbolar la bandera real y nacional de las Dos-Sicilias amenazando con fusilarle si no obedecía á su orden.

Asegura una correspondencia de París que publica un periódico, que cuando el nuevo embajador francés en Roma, señor Lavalette, fué á despedirse de los emperadores en Compiègne, la emperatriz Eugenia le dijo: «Veis á la reina de Nápoles; asegúrala firmemente, que el día mas bello de mi vida será aquel en que vuelva á subir á su trono.» Lavalette, desconcertado, se volvió hacia el emperador como para hacerle una pregunta; y este interrumpiéndole, le respondió: «sí, sí, podeis decirselo.»

En Lisboa se dice que pronto llegarán á aquella ciudad la infanta doña Antonia y su esposo el principe Hohenzollern, quienes pasaran algunos meses en compañía de sus au-

gustos padres y hermanos. Tambien se dice, según el Jornal do Comercio, que el principe de Hohenzollern, senior, pasará á Lisboa apenas deje la presidencia del ministerio prusiano. Es probable que estos viajes no sean estraños al casamiento del rey D. Luis.

Il Popolo d'Italia publica con el título de Aviso al gobierno un artículo en que dice que en un punto de Dalmacia están reunidos cerca de seis mil soldados borbónicos y que la isla de Malla, es teatro de grandes manojos reaccionarios napolitanos á los que es favorable la poblacion de aquella isla.

A la fecha de las últimas noticias de Pekin, el principe Kong habia salido para Jehol, donde estaba el nuevo emperador. Proclamas fijadas en todas las ciudades, prohibian al pueblo las diversiones públicas durante 27 meses, como tambien el llevar vestidos de ciertos colores. Los individuos de la familia imperial debian llevar luto por espacio de cien días. Durante el mismo tiempo se prohibia afeitarse la parte anterior de la cabeza, cosa que divertia muy poco á los chinos. Se hacian grandes preparativos para la ida del emperador á Pekin.

Partes telegráficas.

Berlin 4.º.—El general Luders, saldrá próximamente de Varsovia. En los círculos mejor informados se designa como á su sucesor probable en la tenencia al general Berack.

El conde de Wielopolski se halla ya en camino para Berlin.

Pesth 4.º.—Los nuevos funcionarios de los comitatos de Hungría están ya nombrados. El cardenal de Grau tendrá á su lado un administrador.

Turin 4.º.—En la Cámara de los diputados, contestando á una interpelacion del señor Allievi, el baron Ricassoli declaró que estaba dispuesto á presentar á la Cámara los documentos relativos á la cuestion española. El Sr. Mandoi pidió que se depositen los documentos que se refieren á la destitucion del Sr. Tofano, y habiendo exigido este una informacion, se aplazó la discusion. El señor Massari propuso una ley para una pension de 1,000 francos á cada uno de los mil hombres de la expedicion de Marsella.

Paris 4.º.—Los agentes de la Bolsa han dirigido una carta al emperador dándole gracias por la supresion del pago de entrada, y al hacer constar cuanto ha elevado S. M. el crédito público durante un reinado de diez años, los agentes piden permiso para colocar la estatua del emperador en medio del salon de la Bolsa. S. M. no ha creído deber

otorgar este permiso, pero ha ofrecido su retrato para que sea puesto en la sala de deliberaciones.

Viena (sin fecha).—Los austriacos han entrado en Sultonia y han demolido dos baterias de los insurgentes.

Variedades.

Distancias desde Madrid á las capitales de provincia en leguas y kilómetros.

Table with columns for city names, Leguas, and Kilómetros. Includes cities like Avila, Albacete, Alicante, Almeria, Barcelona, Burgos, Bilbao, Cuenca, Ciudad-Real, Cáceres, Castellon, Córdoba, Coruña, Cádiz, Granada, Guadalupe, Huesca, Huelva, Jaen, Logroño, Leon, Lérida, Lugo, Murcia, Málaga, Orense, Oviedo, Palencia, Pamplona, Pontevedra, Segovia, Soria, Salamanca, Santander, Sevilla, Toledo, Teruel, Tarragona, Valladolid, Valencia, Vitoria, Zamora, Zaragoza, and La Habana por Cádiz.

rá tan bien, que forzosamente habrán de llegar al último capítulo, es decir á una feliz union. Magnífico Mr. de Civrac, á quien se devolverá su palabra, conservará los quinientos mil francos. El bueno de Banqueville obtendrá probablemente un buen regalo, y yo me meteré en el bolsillo mis crecidos honorarios, pues desde este momento, me consagro de hecho al negocio.

Así hablaba consigo mismo nuestro calvo jurisconsulto, sin dejar por eso de tomar con la mayor tranquilidad respetables cantidades de polvo de tabaco, á riesgo de formar una pared maestra en el interior de sus narices.

Viendo Mr. Saint-Germain que las cosas tomaban tan buen sesgo, juzgó que su presencia podia impedir las maniobras de su compañero; se levantó, pues, diciendo que el cansancio le obligaba á retirarse. Se despidió de sus dos interlocutores y atravesó el comedor, no sin recibir numerosas invitaciones de parte de los bebedores. Pero nuestro jurisconsulto se resistió, dió las gracias y salió.

La noche estaba bastante avanzada. La mayor parte de los viajeros, casi beodos, empezaban á dormirse en medio de su báquico entusiasmo.

Muchos de ellos dormian ya apoyados en la mesa tendidos sobre las sillas, y algunos persistian en

beber y fumar, pero insensiblemente iban perdiendo el sentimiento de las cosas reales.

Aquella turbulenta reunion habia venido á quedar tranquila y silenciosa; no existia sino por la vida física: el pensamiento y la presencia del espíritu habian desaparecido. Este auditorio sordo y mudo, no era, pues, peligroso; así es que monsieur de Banqueville y Roberto no tenian que tomar ya precauciones para hablar sin ser oidos.

—Hénos solos, dijo el baron, si bien nos hallamos rodeados de gente. Mirad, amigo mio. Son brutos incapaces de comprender nada; podemos hablar con libertad.

Roberto encendió un cigarro y fumaba al par que tomaba café.

—Caballero, dijo despues de haber reflexionado un momento, desearia ciertas noticias: pero temo que me negueis la contestacion.

—Hablad, dijo el baron.

—Mi curiosidad y mi interés, lo confieso, se han despertado de tal modo con motivo de la oposicion de vuestro amigo el marqués de Civrac á ese casamiento, que no puedo menos de desear conocer la verdadera causa de esa oposicion. Por qué el marqués de Civrac rehusa una alianza tan ventajosa bajo todos conceptos?

—Antes de contestar á esa pregunta, dijo el ba-

lista de reconocido talento, Mr. Hardy, tenéis maneras nobles y distinguidas; llegais de París; creedme, id á visitar la Roche-Cantal, y no dudeis que seréis recibido como un principe.

Roberto sentia el aguijon del amor propio satisfecho; hubiera querido confesar su dicha y hablar de la amable invitacion que habia recibido en la quinta de Martin.

—A fé mia, caballero, replicó, que vuestros consejos son excelentes, y no dejo de estar dispuesto á seguirlos. La noche es buena consejera; lo pensaré, y quizás me determine á intentar esa aventura... ¡Diables! no deja de ser peligrosa. He podido muy bien recoger y conservar el guante misterioso... Pero ir á arrostrar los peligros de una visita á personas tan llenas de seduccion, en materia que requiere tiempo de reflexion.

—¡Ah! amigo mio, exclamó insistiendo el baron, en vuestro lugar me dejaria llevar por la florida y halagüena pendiente de mi destino!

Lo avanzado de la hora puso término á este coloquio. Los dos viajeros pensaron en separarse. Mr. Hardy para dirigirse á su habitacion en aquella misma fonda, y el baron para buscar á su compañero Mr. Saint-Germain, en la de Francia, en donde tenia su domicilio. Se separaron, pues, despues de haberse dado un apretón de manos con la mayor lealtad, de una parte al menos.

S. Juan de Puerto-Rico por idem, , ,	1500
Manila por el istmo de Suez, , , ,	3000
Id. por el cabo de Buena Esperanza, ,	4500
Fernando Poo por Cádiz, , , , ,	1300
Annobon por Cádiz, , , , ,	1400
Islas Chafarinas por Málaga, , , ,	145
Argel por Valencia y mar, , , ,	190
Atenas por id. id. , , , ,	500
Berlin por Paris y Bruselas, , ,	450
Berna por Barcelona, Perpiñan y Gre-	
noble, , , , ,	290
Bruselas por Paris, , , , ,	310
Constantinopla por Valencia y mar, ,	650
Copenhague por Bruselas y Hamburgo,	450
Francfort por Paris, , , , ,	350
Hannover por Paris y Bruselas, , ,	400
El Haya por id. id. , , , ,	370
Lisboa por Badajoz, , , , ,	106
Londres por Paris, , , , ,	300
Milan por Barcelona, Marsella y Turin,	280
Munich por Marsella y Turin, , , ,	350
Nápoles por Barcelona y mar. , , ,	300
Paris por Bayona, , , , ,	230
Roma por Barcelona y mar. , , , ,	280
San Petersburgo por Paris, Bruselas y	
Berlin, , , , ,	700

Miscelánea.

D. E. P.—Nuestro querido compañero de redacción don Antonio Alcalde y Valladares acaba de sufrir una de esas crueles desgracias que no se compensa con ninguno de los placeres que ofrece la vida, ni puede compararse con ningún otro de los quebrantos que la sociedad a cada paso nos presenta. La muerte de la persona que nos dió el ser, de la que nos lleva cerca de un año en sus entrañas, como si temiera desprenderse de aquella parte adorada de su existencia, como si temiera lanzarla a los azares del mundo que ya conoce, la muerte de esa delegada de Dios que es nuestra segunda Providencia, es un dolor que desgarró nuestro corazón y que solo puede comprender su intensidad el que lo haya experimentado. Hace muchos años que fué víctima el que estas líneas escribe de semejante desgracia y todavía el cariñoso recuerdo de la madre que perdió amarga los placeres que disfrutó, por haberse separado de aquella hasta la eternidad.

Doña Francisca Valladares y Salvago, madre del señor Alcalde Valladares, ha fallecido en Baena, el día primero del corriente mes: fecha terrible y que jamás podrá olvidar nuestro querido amigo. Esa señora era un modelo de madres de familia y la adornaban todas las virtudes que podían hacerla recomendable. Aunque perteneciente a una de las primeras familias de Ronda, jamás se envaneció con el lustre de su cuna.

Nuestro inspirado compañero mostró su entu-

siasta filial cariño en la bella composición que insertamos en el número 8 de nuestro periódico hace mas de dos años. Sobre ella derramará hoy amargas lágrimas, que nosotros desearíamos poder enjugar; pero el hanto de un hijo, que ha perdido a su madre, es sagrado y es fuerza dejarlo correr, pues hasta el hienzo que en tan solemnes momentos se acerca a los ojos parece que profana aquel justo tributo.

Escuela agrícola.—Publicamos con el mayor gusto los nombres de los alumnos que han sido aprobados por el tribunal de examen y que obtendrán muy pronto el título de agrimensores y peritos tasadores de terrenos.

D. Antonio Lopez Espinosa del Toro.
Manuel Barbudo y Coronado.
Luis Barberini y Garcia.
Ramon Fernandez de Cañete.
Nicolás Ramon de Rueda.
Rafael Hacer y Segovia.
Angel Maria Castiñeira.
Anacario Camacho y Cadenas.
Rafael Carrillo y Paz.
Fausto Maran y Garcia.
Eduardo Moreno y Moreno.
Juan Felipe Conde y Luque.
Manuel Calvo y Moñiz.
Antonio Barranco y Lopez.
Rafael Serrano y Perez.
José Cerro y Alcalá.
Bernardo Rosales Bayo.

El ayuntamiento de un pueblo pequeño hizo una de esas barbaridades de folio mayor, que no se pueden calificar por falta de epítetos. Llamó el gobernador de la provincia al alcalde, se encerró con él en su despacho y le enderezó una reprimenda de padre y muy señor mío. El alcalde, aturdido y sin saber qué disculpa dar, dijo por último:

—Señor, no hay asno que no tropiece alguna vez.

—Si fuera un asno, contestó el gobernador sonriendo, pase; pero... ¡toda la recua!

Se nos asegura que antes de verificarse la evacuación de Tetuan, se va a establecer en esta un gran depósito de monos, micos, macacos y horriquitos morunos, por cuenta de un negociante judío que espera suban mucho de precio cuando al ocupar de nuevo los mahometanos su ciudad santa; sea más difícil allí la exportación de estos animalitos; creemos que el descendiente de Jacob no ha echado muy bien sus cuentas y tiene muchas probabilidades de arruinarse como persista en tan arriesgada especulación.

Variedad notable.—En la última exposición hortícola de Paris se ha presentado por Dr. Dupoy-Janin 174 peras de mucho mérito por su madurez y erizado volumen, desollando especialmente las duquesas de Angulema, mantecosas y bergamotas, de dobles dimensiones de Cossonet, 53 variedades de manzanas y otras 39 de ciruelas, melocotones, damascos y

uvas tambien de Dupoy-Janin; pero de estas ninguna pudo competir con el moscatel de Alejandria de Thompson.

En la clase de uvas negras la que mas sobresaltó fué la llamada negra de Hamburgo, como fruta, y finalmente se presentaron tambien al concurso dos lotes de ananas, cultivo que viene llamando en Francia la atención desde 1855.

Bueno, bueno.—Hemos sabido que ya ha sido aprobado por el Sr. Gobernador de esta provincia, el plano para la alineación de la calle de la Madera. Mucho celebramos esta aprobación, y deseamos se lleve a efecto lo mas pronto posible la mejora de dicha calle.

Desahogos.—No hay nada como el invierno;—este frio me electriza;—la lluvia, el fango y la nieve,—son mi encanto y mi delicia.

Y sobre todo la lluvia,—que hace ver entre las limpias—enaguas, dos pies pequeños—y una hermosa pantorrilla.—Soy franco: mi flaco hermosas,—es una base divina,—que ostentais con tanto aquel—en estas mañanas frias.—Al ver vuestras blancas manos,—recogiendo con malicia—el vestido que mil pliegues—forma con gracia infinita;—al ver despues vuestro cuerpo—que dulcemente se inclina,—para contemplar si el barro—ensucia vuestras botitas;—al ver en fin todo eso,—que tanto os caracteriza,—para aparecernos siempre—en una forma distinta.

—¡Ay lectoras!... y si entonces—encuentro vuestras pupilas,—enclavadas un instante—tranquilamente en las mias...—Ya lo veis, no puedo menos—de escribir a toda prisa,—para aquietar mi entusiasmo—una mala gacetilla.

Por todo lo no firmado,
Aciselo de Prados.

BOLETIN RELIGIOSO.

Hoy.—San Nicolas de Bari, arzobispo de Mirra, confesor.

Jubileo circular.

En la parroquia de la Agerquia, por su fábrica.

Ejercicios espirituales en la Iglesia Parroquial del Señor Santiago.

Con el fin de facilitar a los fieles la instrucción tan necesaria en la Doctrina y máximas cristianas, se practicarán estos ejercicios desde 1.º de diciembre del presente, los domingos, miércoles y viernes del Santo tiempo de Adviento, al toque de la Oración.

Ejercicios piadosos.

Desde el primer domingo y despues del toque de la Oración, en la iglesia parroquial de San Nicolás de la Villa, las cuarenta Ave Marias, preparatorias al Santísimo Nacimiento de Nuestro Señor Jesucristo, explicando despues un punto de Doctrina Cristiana, los domingos y viernes.

Hoy, día 6 de diciembre se celebrará la fiesta solemnisima a su glorioso titular, san Nicolas de Bari, en la que predicará el señor rector y

5 y libros condenados por el sínodo; con otra infinidad de datos que sería prolijo é inútil referir: Respecto a los apobados, se encuentra tambien probada de una manera indudable la delincuencia de don Manuel Matamoros, don José Alhama y don Miguel Trigo, porque cada uno de ellos tiene aceptada en su línea la responsabilidad contraída, ostentando el primero sus ideas protestantes, reconociendo el segundo documentos que le perjudican y tiene suscritos y apareciendo el tercero como secretario general de esta junta directiva, celebre propagandista y portador que iba a ser de documentos de sumo interés, como son los borradores de la lista general de individuos pertenecientes a esta iglesia, reglamentos y biblia, según se expresa en las cartas de recomendación que al efecto se tenían firmadas y obran en la carpeta núm. 3.

No son menos acreedores de castigo Manuel Vazquez y José Lineira, contra quienes obran las credenciales de que se ha hecho mérito, sin que sea bastante a esculparles, tanto a estos como a todos los que se encuentran en igual caso, el que se diga que ellos no han propagado doctrinas algunas, porque no es éste el delito que se les atribuye; bastando solo para cometer el de que se trata la simple asociación de estas juntas no reconocidas por la ley, las que por si solas son un núcleo bastante eficaz para cambiar en su día la religion del Estado; además de que en el momento de suscribirse en los libros del centro directivo contraen las obligaciones de adquirir prosélitos como se les aconseja en las credenciales; y así lo vemos en la petición firmada por Manuel Moreno Rebollo, por consiguiente si esta no es bastante a adquirir el convencimiento de la criminalidad de los acusados presentes, que aun no han desvanecido el cargo, y la de los acusados ausentes que con su fuga lo han corroborado.

cura económico de dicha parroquia; y por las tardes y hora de las cuatro, la novena del mismo santo que predicará el referido señor; por las mañanas habrá misa mayor solemne.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DE L DIA 3 DE DICIEMBRE.

3 por 100 consolidado..... 49,70-00,00.
3 por 100 diferido..... 43,10-00,00.
Deuda del personal..... 20,95-00,00.

Acciones de carreteras.—De abril de 4,000, 97,25.—Idem de 2,000, 97,50.—De junio de 2,000, 97,25.—De julio de 2,000 95,75.—De agosto del 2,000, 95,25.—De marzo de 2,000 00,00.—Obras públicas, 95,90.—Canal de Isabel II, 109,00.—Obligaciones del Estado, 92,85.—Banco de España 216,00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde el día 4 al 5 de Diciembre.

Trigo.—Fanegas 776, de 47,00 a 50,30.
Cebada.—Fanegas 20, 00,00 a 30,00.

En el mercado de Madrid del 2 se han vendido 1077 fanegas de trigo de 58,00 a 63,00 rs., quedando por vender 2148. La cebada de 32,00 a 33,50 y la algarroba a 44.

SEVILLA 3 DE DICIEMBRE.

Trigo de 51 a 63. Cebada de 00,00 a 34,00.
Aceite, nuevo 00 010 a 48 114. Eñeible a 00 010 y 00. Aceiton de 00-4 00.

MÁLAGA 3 DE DICIEMBRE.

Trigo de 1.º de 61 a 63. De 2.º de 51 a 60. De 3.º de 57 a 58. Cebada de 34 a 36. Habas de 47 a 49. Aceite de 49 a 50 010.

GRANADA 2 DE DICIEMBRE.

Trigo de 49 a 57,00. Cebada de 28 a 30. Habas de 41 a 43. Maiz de 37 a 44. Garbanzos de 70 a 90. Aceite de 62 a 63.

JEREZ 2 DE DICIEMBRE.

Trigo de 54 a 60. Cebada de 33 a 36. Maiz de 00 a 54. Habas de 45 a 47. Garbanzos de 60 a 80.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DE LA ALBORADA.

Madrid 5 a las 40 de la noche.
Llegó Garibaldi a Turin.

Se ha presentado al Congreso un proyecto de ley fijando en cien mil hombres la fuerza permanente del ejército.

Ha comenzado la discusión sobre contestación al discurso de la Corona, y queda hablando Rivero.

Recibido en Córdoba a las 11 y 48 minutos de la misma noche.

En su virtud y habiendo ya dicho este misterio con separación de cada uno de ellos, tentiendo presente los informes y cuanto de autos resulta, visto lo que disponen los artículos 14, 15, 25, 46, 48, 58, 59, 60 y 61 número 2.º de la escala del 79, tabla demostrativa del 83; 128 en su segunda parte, 137 y regla 45 de la ley provisional para la aplicación del Código, pide al juzgado se sirva imponer a don Manuel Matamoros y Garcia, don José Alhama y Seba y don Miguel Trigo de Bustamante nueve años de prisión mayor a cada uno de ellos: siete de igual clase a Manuel Vazquez, José Lineira, José Gomez Perez, don José María Ruiz, don Luis Quintero, don Fernando Medina, Vicente Toribio, Francisco Rojas y Rafael Gil Fernandez; cuatro años de prisión menor a Manuel Moreno Rebollo, sin perjuicio de oír a estos siete ausentes si se presentasen o fuesen capturados, condenando a cada uno de ellos en una décima tercera parte de costas sin perjuicio de la mancomunidad que establece el artículo 120, y en las penas accesorias que marcan el 58 y 137 citado, inutilizándose los libros ocupados al Alhama en su casa y con posterioridad en la cárcel, como condenados por el Sínodo; y sobreseer por ahora y sin perjuicio de nuevos méritos para don Joaquín Luna, don José Villar, don José Marín Serrano, José Rosales Esteve, don Francisco Romero Lacalle, José Cuellar Victoria, José Martín Jimenez, José María Ruiz Gonzalez y José García Fernandez; entendiéndose libremente y sin ulterior progreso respecto a don Antonio Quilz, declarándose de oficio las otras diez partes de costas restantes.

Otro sí: el promotor está conforme con las declaraciones sumarias y renuncia su ratificación y prueba. Granada 9 de junio de 1864. Licenciado don José San Martín Alvarez.—Es copia.—Manuel Matamoros.

FOLLETIN.

CAUSA FORMADA

A LOS PROPAGADORES DEL PROTESTANTISMO EN ESPAÑA.

(Conclusión.)

Jimenez, en cuya fábrica de sombreros ocupaba a los antedichos Lineira y Rojas, despareciendo este en los momentos de verificarse la detención de su compañero, hallándose hoy constituido en rebeldía.

Respecto a José Gomez Perez, de oficio carpintero, se habló por incidencia de el ocuparnos de Manuel Moreno Rebollo, y contra aquel solo resultó la cita que está le hace de haberle puesto a firmar la solicitud; pero que su fuga en el instante de detenerse al Moreno, hace creer su culpabilidad que convencen de que tanto este como aquel tienen participación en el hecho que se persigue, porque de otro modo habria sido obediente a los preceptos judiciales, y presentándose a dar razón cumplida respecto a la imputación que se le hacia. Tambien juega en este proceso un José García Fernández como vice-secretario de esta junta directiva, según la firma puesta al pie de la pastoral dirigida al comité de Escocia; y aunque se han practicado varias diligencias en averiguación de quien sea este, no ha dado resultado alguno, toda vez que tres del mismo nombre y apellido que han sido examinados y cotejada su firma con la antedicha, han declarado los peritos no ser idénticas ni aun parecidas.

Queda en último término que hacerse cargo de un don Manuel Diaz que aparece de los documentos encontrados haber venido a esta ciudad a trabajos en la propaganda protestante;

SECCION DE ANUNCIOS.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el 21 de Diciembre a las doce de su mañana.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

PROPIOS. Menor cuantía.

Fincas rústicas. Núm. 1284 del inventario. Una dehesa de tierra manchon, nombrada de Garcí-Gómez...

Núm. 1294 del inventario. Un pedazo de tierra manchon, nombrado los Llanos de los Arrayanalejos...

Núm. 1301 del inventario. Otra dehesa de tierra manchon nombrada el Peñascar...

Núm. 1302 del inventario. Una dehesa de tierra manchon nombrada Calastrares...

Núm. 4335 del inventario. Un pedazo de tierra manchon nombrado Rasos de los Jaboneros...

Los anteriores terrenos no están comprendidos en la clasificación general de Montes. Las advertencias 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª iguales a las anteriores.

DILIGENCIAS.

Norte y Medio-día.

Salen para Madrid los días pares a las 11 de la noche. Entren de Madrid los días impares entre 4 y 5 de la mañana.

Su despacho calle Ambrosio de Morales, frente a la fonda de Rizzi.

Esta empresa, bien conocida del público y única que invierte dos días y medio de esta capital a Manzanares...

Su único despacho administración de diligencias de Norte y Medio día, calle Ambrosio de Morales...

La Madrileña.

Salen para Madrid los días impares a las 11 de la noche.

Entren de Madrid los días pares entre 4 y 5 de la mañana.

Su despacho calle de San Fernando, número 77 antiguo y 36 moderno.

La Andaluza.

Salen para Baena los días impares, a las 4 de la mañana.

Precios.—Berlín, 72.—Interior, 55. Además del coche diario que corre hasta Lucena...

Su despacho parador de la Herradura, por D. Alfonso Maroto.

La Cordobesa.

Entren de Madrid todos los días a las cuatro de la madrugada, y salen para dicho punto a las once de la noche.

Su despacho calle de los Letrados.

La Malagueña.

Salen de esta dos veces a la semana, los lunes y jueves, a las dos y media de la tarde.

Elegan los martes y viernes, a las seis de la mañana.

Precios.—De Córdoba a Málaga, 220 rs. en berlín y 160 en interior.

Su despacho calle de San Fernando, número 36.

EMPRESA DE TRASPORTES en combinacion con el ferrocarril

DE SEVILLA A CORDOBA,

MONTILLA, AGUILAR, LUCENA, BENAMEJÍ, ANTEQUERA Y MÁLAGA.

DE D. ALFONSO MAROTO.

VARIACION DE SERVICIO.

Salidas fijas. De Sevilla: Lunes, Miércoles y Viernes, por la mañana.

De Córdoba: Martes, Jueves y Sábados.

De Antequera para Sevilla: Martes, Jueves y Sábados.

Los efectos deben quedar entregados el día de la salida.

Despachos. Sevilla: D. Rafael de Lacambra, plaza de Villasis...

Córdoba: D. Alfonso Maroto, calle del Pótro...

Lucena: D. Luis de Rivas, parador de Vista Alegre.

Antequera: D. José Bellido.

Málaga: D. Francisco Corrales.

Jerez de la Frontera: D. José Bueno.

Larga. Puerto de Santa María: D. Pedro García.

San Fernando: D. José Rodríguez.

Cádiz: D. José García, calle del Baluarte. Se admiten arrobos y encargos para Madrid y su carrera...

Las galeras de D. Beuito Ferrer salen de esta para Madrid y su carrera, todos los días impares...

Franqueo de la correspondencia.

Hay muchas personas a quienes con frecuencia ocurren dudas sobre el franqueo de las cartas...

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES. Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos...

PARA OTROS PUERTOS DE LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos...

PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 1 real por cada media onza...

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 reales por cada media onza...

PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 reales por cada cuatro adarmes...

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. Un sello de 2 reales...

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos...

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes...

PARA BELGICA, ITALIA, ETC. No se puede franquear.

PERIÓDICOS EMPRESAS. Su franqueo es forzoso para el interior y el extranjero.

PARA LA PENINSULA E ISLAS ADYACENTES. Los periódicos se franquean...

Las obras por entregas no encuadernadas, los autores o editores...

Las láminas sueltas que se reparten con los periódicos...

Las obras encuadernadas, a la rústica, presentadas por los librerías...

PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Por los vapores-correos españoles...

Las obras por entregas presentadas por los autores o editores...

PARA FILIPINAS. El vapor toca en Gibraltar los días 8 y 24...

Las obras en entregas o tomos en rústica, pagarán sellos...

PARA FERRENTINO, ANNOBON Y CORISCO. Los periódicos pagarán...

PARA AMBAS AMERICAS. Via Inglaterra; los periódicos se franquean...

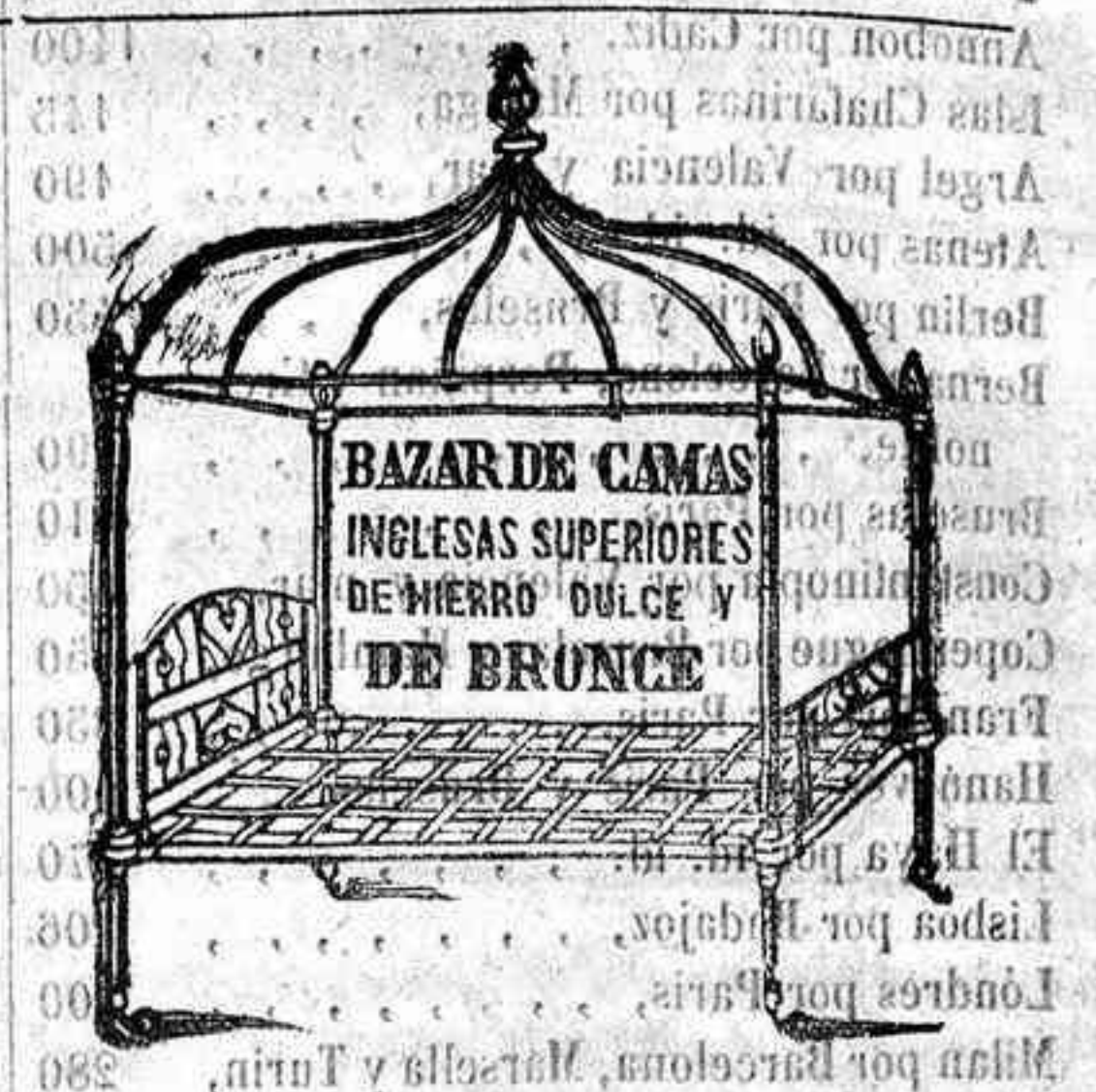
PARA INGLATERRA. Los periódicos pagarán a razon de 130 reales...

La dehesa de la Campiñuela alta, situada en jurisdicción de esta ciudad...

La persona que quisiera comprar una carrefela en muy buen estado...

PÉRDIDA. Se ha extraviado un baston de caña de Indias con regaton...

Vertical text on the right edge of the page, partially cut off.



BAZAR DE CAMAS INGLESA EN CORDOBA.

Calle Ambrosio de Morales número 4. En Sevilla, bazar de camas inglesas...

GRANDES DEPÓSITOS de mas de tres mil camas, catres y cunas inglesas superiores...

Y otros muchos generos expresados en los prospectos que se remiten francos...

Desde el día hasta San Juan, se arrienda un portal en la calle de Armas...

VENTA. La de una casa en la calle de la Puerta Nueva, marcada con el número 73...

LA AURORA.

Gran fabrica de chocolate de nueva invencion montada al doble efecto...

Se halla abierta al público desde las seis de la mañana hasta la una de la tarde...

En esta fabrica se elabora chocolate de todas clases con canela y sin ella...

Los precios de esta fabrica son los siguientes: El de 4 rs., a 3 y 1/2...

Y así sucesivamente, con un real de rebaja en libra en los de mas precio.

El dueño de la fabrica, que es la primera de su clase que se establece en Córdoba...

FABRICA DE PIANOS de Don Cayetano Piazza.

Los construye de todas clases y con perfeccion y economía. De seis y media octavas...

En la administracion de este periodico se admiten pedidos.

Editor responsable, ACISCLO DE PRADOS. CORDOBA. Impr. de este periodico, plazuela de Frias...